



## Asociación Mexicana de Contadores Públicos, Colegio Profesional en el DF, A.C.

Síntesis Informativa del Jueves 15 de abril de 2010

**LA BOLSA** abre con descenso de 0.12%

**EL DÓLAR.-** se vende en 12.34 en el AICM

### **Reclaman a SCHP gasto excesivo**

El secretario de Hacienda, Ernesto Cordero, fue severamente cuestionado por la oposición en la Cámara de Diputados por el incremento del gasto corriente en las administraciones panistas, las “cifras alegres” en materia de empleo, el aumento en el precio de las gasolinas y la incapacidad del gobierno para dar bienestar a los mexicanos. El presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, Luis Videgaray, dijo que en el periodo 2000-2009, el gasto corriente del gobierno federal aumentó un billón de pesos, lo cual representa un crecimiento real de 56%. Las cifras de la Secretaría de Hacienda muestran que sólo en servicios personales y suministros, el gasto creció 43% por año, en donde “desafortunadamente mucha de esa expansión obedece al crecimiento de la alta burocracia”, agregó el diputado. En respuesta, el secretario de Hacienda comentó que en la actual administración, los gastos en servicios personales, operativo y administrativo se redujeron en 146 mil 319 millones de pesos. “En lo que respecta al gasto corriente el crecimiento anual de 2.6% desde 2006 se explica principalmente por el fuerte crecimiento en los programas sociales, 75%; y el gasto en pensiones de 13%, y no por el incremento en pago remuneraciones y gasto de administración y de operación”, dijo el funcionario.

### **Sofoles, sin rescate**

Al comparecer ante el pleno de la Cámara de Diputados, Ernesto Cordero aseguró que no se ha rescatado a ninguna Sociedad Financiera de Objeto Limitado (Sofoles). “Esto no le ha costado un solo peso al gobierno federal o al Estado mexicano, todos los créditos de la Sociedad Hipotecaria Federal están garantizados y respaldados. Tampoco se ha otorgado un solo peso a los accionistas de los intermediarios financieros que están en concurso mercantil. Es incorrecto hablar de un rescate en ese sector hipotecario”, dijo Cordero. El secretario de la comisión de Hacienda, David Penchina, dijo no compartir esa opinión, por lo que citarán a funcionarios para que expliquen y muestren detalles del tema. “Con todo respeto, yo no comparto que no nos esté costando, tal vez no es un rescate financiero bancario, es un rescate que necesitamos auditar, supervisar y que se hace con recursos de la Sociedad Hipotecaria Federal que son recursos públicos y por lo tanto son recursos del pueblo”, agregó. El PRD, en voz de Víctor Manuel Báez Ceja, describió la quiebra de dos Sofoles, el año pasado, y la entrada en servicio de dos líneas de crédito de BM y BID para el rescate del sector de vivienda con 16 mil millones de pesos, y urgió una mesa de trabajo con Hacienda para estudiar el problema.

### **Pueden bajar impuestos**

La comparecencia se convirtió en la arena de discusión entre PRI y PAN, en la cual estas bancadas se distanciaron, luego de que en 2009 procesaron juntas el paquete económico. Los priistas advirtieron al gobierno que tienen poder para bajar los impuestos que antes aprobaron. El PRI lamentó lo que llamó incapacidad del actual gobierno para ejercer el presupuesto; acusó que los panistas gastan mal y son caros, y además llamó a los que fueron sus compañeros de viaje en el paquete económico, diputados “de la derecha”. Panistas que apoyan al Ejecutivo no abordaron de forma sustancial el tema de la cuestión hacendaria.

### **IMSS: satisface servicio a 77% de los usuarios**

La Encuesta Nacional de Satisfacción de Derechohabientes de Servicios Médicos del IMSS revela que 77% de los encuestados están “muy satisfechos” o “algo satisfechos” con la atención recibida. El 10% respondió no estar “satisfecho” ni “insatisfecho”; 12% dijo estar “muy insatisfecho” y 1% no contestó. Esta encuesta fue realizada en noviembre y diciembre de 2009, por el instituto junto con la organización civil Transparencia Mexicana, encabezada por Federico Reyes Heróles. Fue aplicada a 29 mil 406 derechohabientes usuarios —de 36 millones que tiene el IMSS que equivale a la tercera parte de la población mexicana— en unidades del primero y segundo nivel de atención, es decir, clínicas y hospitales. A la pregunta sobre si recomendaría la unidad en donde fue atendido, 85% de los encuestados respondió que sí y 13% no, 2% restante no contestó. Las tres principales razones por las que no recomendaría la unidad son: largos tiempos de espera, el maltrato recibido y la falta de medicamentos. Al respecto, Daniel Karam, director del IMSS, aseguró que los resultados de la encuesta permitirán orientar acciones de mejora hacia áreas en las que los derechohabientes están insatisfechos con los servicios prestados. Reconoció que tienen identificados 40 hospitales en diferentes estados del país, que son los que presentan el mayor problema de rezago en infraestructura.

### **Eliminan cédula fiscal como requisito para acceder al crédito**

Para facilitar el crédito a las pequeñas y medianas empresas (Pymes) por parte de la banca, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) eliminó la cédula fiscal como requisito para acceder al financiamiento. El subsecretario de Hacienda, Alejandro Werner, precisó en conferencia que este documento será sustituido por el estado de cuenta bancaria. Detalló que este estado de cuenta sustituirá los flujos de caja proyectados para créditos menores a dos millones de Unidades de Inversión (Udis), así como los estados financieros auditados para financiamientos menores a cuatro millones de Udis. Negó que el hecho de eliminar la cédula fiscal como un requisito en la solicitud de crédito impulse a la informalidad de las empresas, ya que se seguirá fiscalizando a través de los estados de cuenta bancaria. Entre las modificaciones a la regulación realizadas por el gobierno federal para incrementar el crédito a las Pymes, el funcionario destacó que se aumentó el límite para el otorgamiento bajo análisis paramétrico desde 900 mil a cuatro millones de Udis.

<http://www.elfinanciero.com.mx/ElFinanciero/Portal/cfpages/contentmgr.cfm?docId=256120&docTipo=1&orderby=docid&sortby=ASC>

### **El PAN sugiere exentar impuestos en el DF por la construcción de línea 12**

El diputado local del PAN, Mauricio Tabe, solicitó a la Secretaría de Finanzas capitalina que se exente del impuesto predial y de agua a los vecinos que habitan en las zonas donde se construye la línea 12 del metro. Argumentó que han sufrido daños tanto en sus propiedades como en la infraestructura, además de que el valor catastral de sus propiedades ha variado por el cierre de calles y la merma en los servicios.

La zona propuesta comprende diez cuerdas a la redonda sobre avenida Tláhuac, en el tramo donde se construye la terminal hasta Calzada Ermita Iztapalapa, el Eje 8 Sur, de Tláhuac a División del Norte y en el Eje 7 Sur, de División del Norte a Mixcoac. También, propuso aplicar un programa de descuento de los derechos por suministro de agua en 50% adicional al subsidio que corresponde en el presente año.

### **En dos semanas se presenta la iniciativa para incrementar el aumento a los cigarros**

El presidente de la Comisión de Salud en la Cámara de Senadores, Ernesto Saro Boardman, señaló que a más tardar en dos semanas se presentará en el Senado de la República la iniciativa que pretende incrementar el impuesto a los cigarros en 7 u 8% por cajetilla. Destacó que la decisión del incremento a los impuestos en los cigarros se tomó en diciembre del año pasado, y pese a ser un tema complicado, se trata de un asunto de salud cuyo objeto es que no se subsidien las enfermedades que genera el tabaquismo, y que el dinero que se consiga a través de dicho impuesto no vaya a carreteras o puentes, sino a campañas preventivas y a la atención de diversos padecimientos.